

¿Cómo se benefician en Valle del Yabú con las nuevas medidas para las empresas?

A raíz de las 15 medidas aprobadas por la máxima dirección del país encaminadas al fortalecimiento de la empresa estatal socialista, en Valle del Yabú se simplifican las 13 unidades empresariales de base (UEB) que existían

Autor: Freddy Pérez Cabrera | internet@granma.cu

10 de junio de 2021



Foto: Freddy Pérez Cabrera

Mucho esperan los santaclareños de la Empresa Agropecuaria Valle del Yabú, entidad que debe garantizar la mayor parte de la comida que vaya a la mesa de sus pobladores.

Para lograrlo, allí se acomete desde hace algún tiempo un fuerte proceso inversionista encaminado a mejorar sus sistemas de riego, la maquinaria y otros componentes del proceso productivo. Sin embargo, no basta con invertir dinero y recursos si ello no va acompañado de acciones encaminadas a destrabar los nudos que aún entorpecen el desarrollo de sus fuerzas productivas.

Norberto González Pedraza, director general de la empresa, reconoce cuán lejos están de las verdaderas potencialidades de ese polo productivo.

«Nuestra meta es llegar a las 70 000 toneladas y convertir esta empresa en el jardín productivo que pidió el General de Ejército Raúl Castro Ruz durante una visita efectuada aquí», admite González Pedraza, quien añade que, a pesar del complejo contexto que vive la nación a causa de la pandemia y el recrudecimiento del bloqueo, el Yabú puede materializar ese sueño.

CAMINO POR ANDAR

A raíz de las 15 medidas aprobadas por la máxima dirección del país encaminadas al fortalecimiento de la empresa estatal socialista, en Valle del Yabú se simplifican las 13 unidades empresariales de base (UEB) que existían.

Ahora serán nueve, lo cual reduce los gastos y el personal indirecto, economiza la plantilla y dota a sus directivos de mayor autonomía y autoridad, refiere Yimany Pérez de Alejo, jefe de Producción.

En la aplicación de esas medidas tiene la empresa cifradas sus esperanzas de resolver el histórico dilema de la carencia de fuerza de trabajo. «Varios de los acuerdos van encaminados a estimular la fuerza laboral, a la que se le podrá pagar más de cinco salarios si hay resultados productivos, remunerarla por labores adicionales realizadas, o recontratar personas una vez jubiladas, entre otras medidas», explica Pérez de Alejo.

Se ha concebido preparar como técnicos medios en Agronomía, Mecanización agrícola, Veterinaria y otras especialidades afines, a los hijos de los obreros que allí trabajan, empeño que está a cargo del centro mixto Primero de Mayo, enclavado en áreas de la entidad.

Asimismo, la constitución de una empresa filial con personalidad jurídica propia y capacidad para acometer nuevos negocios, inversiones, ejecutar ciclos productivos, o el desarrollo de actividades de diferente naturaleza dentro de la propia empresa, es otro paso trascendental para lograr los resultados esperados, subraya Pérez de Alejo.

También será definitorio la constitución de una UEB de maquinaria y riego, que concentrará todos los equipos de cosecha, el mejoramiento de suelos y el drenaje, entre otras acciones, la cual se especializará en la prestación de servicios al resto de las unidades, e incluso a terceros.

Ese ente contará con sus propios talleres para la reparación y con modernos equipos que estarán a disposición de las partes que los necesiten.

Las producciones de Valle del Yabú, además de abastecer el territorio, conciben el fomento de rubros exportables, basados en un diseño que ya rinde sus primeros frutos.

Así, por ejemplo, sus tres minindustrias comercializan una amplia gama de ofertas para la población y el turismo, además de participar en el comercio en moneda libremente convertible y vender productos frescos a la Zona Especial de Desarrollo Mariel.

A través de Cítricos Caribe, están previstas exportaciones de pepino, ají pimiento, ají picante y berenjena, y en el futuro cercano de frutas frescas como mango y frutabomba. De igual manera, se fomenta la fabricación y la exportación de carbón vegetal.